

Palacio Legislativo de San Lázaro, 17 de abril de 2013

Versión estenográfica de la sexta eunión ordinaria de la Comisión de Recursos Hidráulicos de la Honorable Cámara de Diputados, LXII Legislatura, llevada a cabo este miércoles en el salón Protocolo del edificio A.

El presidente diputado Gerardo Gaudiano Rovirosa: ...la sesión. Solicito a la secretaria del conocimiento al pleno el resultado del cómputo de asistencia de las legisladoras y legisladores integrantes de la Comisión de Recursos Hidráulicos.

El secretario diputado : Claro que sí presidente. Muy buenas tardes compañeros, compañeras todos los legisladores, legisladoras. Le informo presidente que se tiene una asistencia de 16 legisladoras y legisladores.

El presidente diputado Gerardo Gaudiano Rovirosa: Muy bien. Por lo tanto, se abre la reunión. Le doy la bienvenida a las legisladoras y legisladores a esta sexta reunión ordinaria de la Comisión de Recursos Hidráulicos y me permito presentar ante ustedes, tenemos nuevos integrantes, hubo reajustes en la comisión y presento ante ustedes al diputado Gerardo Villanueva Albarrán, que se integró como secretario de esta comisión por el Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano, y quien está sentado a mi izquierda. Por favor, diputado, le concedemos el uso de la voz para que se presente.

El secretario diputado Gerardo Villanueva Albarrán: Muchas gracias, diputado presidente. Muy buenas tardes a todas y a todos. Que si bien es mi primera sesión ordinaria en el Distrito Federal, ya habíamos tenido el gusto de conversar y de trabajar en el foro que se realizó en la capital del estado, Villahermosa, donde pudimos estar en este foro tan importante que realizó esta comisión.

Únicamente agradecer la bienvenida y manifestar mi intención de avanzar de manera colectiva con los trabajos de esta comisión. Muchas gracias, es cuanto.

El presidente diputado Gerardo Gaudiano Rovirosa: Muchas gracias. También tengo el gusto de presentar al diputado Alfio Vega de la Peña, integrante de esta comisión por el Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. ¿Se encuentra aquí el diputado?

Comisión de Recursos Hidráulicos

Sexta reunión ordinaria

Miércoles 17 de abril de 2013

Turno 1, hoja 2, eqt

El diputado : Sí.

El presidente diputado Gerardo Gaudiano Rovirosa: A ver si ponemos otro micrófono.

El diputado Alfio Vega de la Peña: Muchas gracias, presidente. Decirles que vengo de mi estado de Coahuila, soy originario de Saltillo la capital del estado y que vengo a sumarme a los trabajos que esta comisión viene desarrollando. Soy diputado en sustitución de Fernando de las Fuentes, del Partido Revolucionario Institucional por el IV distrito de Coahuila.

El presidente diputado Gerardo Gaudiano Rovirosa: También es un gusto presentar al diputado Miguel Alfonso Vildosola Lacarra, integrante de esta comisión por el Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Por favor, tiene el uso de la voz.

El diputado Miguel Alfonso Vildosola Lacarra: Con su venia, señor presidente diputado Gerardo Gaudiano. Buenas tardes señores diputados y señoras diputadas integrantes de esta comisión. Primero permítame presentarme, mi nombre es Miguel Alfonso Vildosola Lacarra, soy suplente del diputado con licencia Benjamín Castillo por el distrito I de la ciudad de Mexicali, Baja California.

Agradezco la amabilidad y a partir de ahora me integro a esta Comisión de Recursos Hidráulicos, a la que me sumo a los trabajos que viene desarrollando en esta comisión. Asimismo para dar continuidad y seguimiento a las gestiones que se tienen para Baja California, principalmente en lo que respecta al tema del canal 4 de abril que fue dañado durante el sismo de hace tres años.

También a los proyectos que beneficie a la estructura hidráulica y a los ciudadanos que actualmente pasan por una crisis de sequía que no solo para el consumo humano, sino también para su ganado y siembra que tanto afecta hoy a la economía.

Comisión de Recursos Hidráulicos

Sexta reunión ordinaria

Miércoles 17 de abril de 2013

Turno 1, hoja 3, eqt

Por eso, y con esa oportunidad que se me brinda, me presento ante ustedes como una voz para trabajar de forma ordenada y sumarme a los esfuerzos y a los trabajos de esta comisión. Es cuanto, le agradezco, muchas gracias.

El presidente diputado Gerardo Gaudiano Rovirosa: Muchas gracias, diputado. Agradezco a los diputados y de la misma manera solicito a la secretaria dar lectura del orden del día y consultar al pleno de la comisión si es de aprobarse.

El secretario diputado : Claro que sí, presidente. Por instrucciones de la presidencia doy lectura al orden del día legisladoras y legisladores:

1. Registro de asistencia y declaración de quórum, que ya se dio,
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día,
3. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior,
4. Lectura y, en su caso, aprobación del primer informe semestral,
5. Presentación de dictámenes. Luego tenemos en la presentación de dictámenes, si me lo permiten:
 - a) Dictamen en sentido positivo de la proposición con punto de acuerdo para solicitar a la Comisión Nacional del Agua y al jefe de Gobierno del Distrito Federal la instrumentación de acciones para atender el desabasto de agua en la delegación Iztapalapa.
 - b) Dictamen en sentido positivo de la proposición con punto de acuerdo para reformar el título décimo, medida de apremio, seguridad, infracciones, sanciones y recursos de la Ley de Aguas Nacionales.
 - c) Dictamen en sentido positivo de la proposición con punto de acuerdo para exhortar al Ejecutivo Federal regularice el aprovechamiento de agua a través de la autorización a través de la autorización de concesiones de pozos con títulos vencidos localizados en el estado de Chihuahua.
 - d) Dictamen en sentido negativo de la proposición con punto de acuerdo por el que se hace un llamamiento a la Comisión Nacional del Agua al Sistema de Aguas de la Ciudad de México y a los organismos operadores de los municipios del área metropolitana para que los recortes de agua sean lo menos posible y los que se den sea de manera equitativa en todas las colonias.

Comisión de Recursos Hidráulicos

Sexta reunión ordinaria

Miércoles 17 de abril de 2013

Turno 1, hoja 4, eqt

e) Dictamen en sentido positivo de la proposición con punto de acuerdo, para exhortar a la Comisión Nacional del Agua, a promover mediante campañas mediáticas de alta penetración, sistemas de recuperación de agua pluvial y busque intensificar su programa de cultura del agua. Eso es en cuanto a dictámenes.

6. Presentación de los asuntos turnados a la comisión y su estatus,

7. Aviso del acuerdo de la Junta Directiva para el Segundo Foro Regional “El agua un derecho humano y fundamental en México, así como de los subsecuentes.

8. Aviso del acuerdo de la Junta Directiva para la próxima reunión plenaria en Comisiones Unidas con Medio Ambiente y Recursos Naturales,

9. Asuntos Generales.

Es cuanto, señor presidente.

El presidente diputado Gerardo Gaudiano Rovirosa: Okey, señor secretario, consulte por favor al pleno si hay algún diputado o diputada que desee hacer uso de la voz para discutir el orden del día.

El secretario diputado : Claro que sí, presidente. ¿Hay alguna diputada o diputado que desee hacer uso de la voz para discutir el orden del día? tienen el uso de la palabra, si alguien así lo desea.

El presidente diputado Gerardo Gaudiano Rovirosa: No habiendo quién haga el uso de la palabra, se consulta en votación económica si se aprueba el orden del día.

El secretario diputado : Las legisladoras y legisladores que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano (votación). Mayoría por la afirmativa.

El presidente diputado Gerardo Gaudiano Rovirosa: Se aprueba el orden del día.

Comisión de Recursos Hidráulicos

Sexta reunión ordinaria

Miércoles 17 de abril de 2013

Turno 1, hoja 5, eqt

Compañeras y compañeros legisladores, el tercer punto del orden del día es la aprobación del acta de la sesión anterior correspondiente a la quinta reunión ordinaria del 6 de marzo del presente año, donde se realizó el primer foro regional “El agua un derecho humano y fundamental en México”, se encuentra en la carpeta que se les ha entregado. Contiene exactamente la versión estenográfica y si no tienen algún comentario al respecto podríamos aprobarla.

Solicito a la secretaria consulte al pleno si es de aprobarse el acta de la primera reunión ordinaria de esta comisión correspondiente a la sesión anterior.

El secretario diputado : Las legisladoras y legisladores que estén por la afirmativa, sírvanse levantar su mano (votación). Los que estén por la negativa (votación). Abstenciones (votación).
Mayoría por la afirmativa, señor presidente.

El presidente diputado Gerardo Gaudio Roviroso: El cuarto punto del orden del día es la lectura y, en su caso, aprobación del primer informe semestral de la comisión. Para tales efectos me permito presentar ante ustedes una sinopsis que a continuación les expongo.

Aquí comentarles que tienen en sus manos el primer informe semestral que rindo a esta comisión y, bueno, voy a tratar de hacer un resumen porque es bastante extenso el informe que presento ante ustedes. Tiene actividades de la comisión internas, tiene también actividades que realizamos durante el periodo de sesiones y que tiene que ver justamente con la comisión que encabezo. Si me permiten, vamos a iniciar con la exposición.

Repito es un breve informe de una sinopsis de lo que es el informe de actividades que ustedes tienen. Seguramente se lo vamos a hacer llegar más adelante...

(Sigue turno 2)

Comisión de Recursos Hidráulicos

Sexta reunión ordinaria

Miércoles 17 de abril de 2013

Turno 2, hoja 1, ahm

... el informe de actividades que ustedes tienen. Seguramente se lo vamos a hacer llegar más adelante a color, porque ahora lo pudimos sacar en blanco y negro pero bueno, seguramente les va a llegar a sus oficinas. Yo calculo en unos días, para que lo tengan ya formalmente a color y nada más vamos a esperar tantito a que se cargue la computadora para presentar.

Presento ante ustedes el Primer Informe Semestral de la Comisión de Recursos Hidráulicos, consistente en 93 hojas. Este informe contiene, entre otras cosas, la introducción, el fundamento jurídico, quiénes son los integrantes de esta comisión, el trabajo legislativo, reuniones de trabajo convocadas por la Comisión de Recursos Hidráulicos, registro de asistencia de las reuniones ordinarias, registro de asistencia de las reuniones extraordinarias, reuniones de trabajo con servidores públicos, colegios, institutos de investigación, cámaras, entre otros organismos.

Comentarles que también está lo relacionado con el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio 2012 en materia de recursos hidráulicos, actividades desarrolladas por la comisión, viajes oficiales de trabajos nacionales e internacionales, asuntos turnados a esta comisión, registro y estatus de los asuntos legislativos turnados a esta comisión.

Y bueno, es como les comentaba, un informe bastante amplio, por lo tanto se hace una síntesis y satisfaciendo lo señalado en el artículo 165 del Reglamento de la Cámara de Diputados, los integrantes de la Comisión de Recursos Hidráulicos de la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, presentan ante la ciudadanía en el marco de transparencia y rendición de cuentas, informe semestral de actividades del primer año de ejercicio de la LXII Legislatura.

Esta comisión adquiere un papel importante en su estructura interna por ser dictaminadora de conformidad con lo dispuesto en el artículo 39 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, de las 52 comisiones ordinarias, recae en nosotros los legisladores la responsabilidad de procesar los instrumentos parlamentarios necesarios para cumplir con nuestro mandato constitucional, facultades expresas en el artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Comisión de Recursos Hidráulicos

Sexta reunión ordinaria

Miércoles 17 de abril de 2013

Turno 2, hoja 2, ahm

Con fundamento en lo que establece el artículo 45, numeral seis, inciso b) de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, así como de los artículos 158, fracción III, 164 y 165 del Reglamento de la Cámara de Diputados, la Comisión de Recursos Hidráulicos presenta su Primer Informe Semestral de Actividades Correspondiente al Segundo Periodo Ordinario del Primer Año de Ejercicio de la LXII Legislatura, correspondiente a los 25 días del mes de octubre del año 2012, a los 30 días del mes de marzo del año 2013.

Es importante señalar que los integrantes de la Comisión de Recursos Hidráulicos en sesión celebrada el 16 de octubre del año 2012, el pleno de la Cámara de Diputados aprobó el acuerdo de la Junta de Coordinación Política por el que se integran las comisiones ordinarias de la LXII Legislatura.

Conforme al citado acuerdo la Comisión de Recursos Hidráulicos se integró de la siguiente manera: porcentaje de integrantes en la instalación de la comisión el 25 de octubre del 2012. Bueno, ahí está en el informe que tienen la forma en cómo está representada la comisión, por partido político y por porcentaje, para que ustedes lo puedan revisar.

Durante el periodo se presentaron diversos cambios en la integración de la comisión, quedando de la siguiente manera. Lo mismo también. Bueno, viene bien integrada la forma como se han venido dando estos cambios al interior de la comisión y eso lo tienen también en el informe.

Los diputados que formamos parte de la Comisión de Recursos Hidráulicos consideramos importante informar los cambios de altas, bajas y licencias de los integrantes de la comisión, hasta el mes de abril, por respeto al legislador que se integra y el trabajo que ya esté desempeñando en esta comisión, quedando integrado de la siguiente manera:

Movimientos de integración. Como ya se mencionó, el diputado Gerardo Villanueva Albarrán, fue dado de alta como secretario de la comisión el 7 de febrero del 2013; el diputado Alfio Vega de la Peña fue dado de alta como integrante de la comisión, el 21 de febrero del 2013; el diputado Benjamín Castillo Valdés, fue

Comisión de Recursos Hidráulicos

Sexta reunión ordinaria

Miércoles 17 de abril de 2013

Turno 2, hoja 3, ahm

dado de baja como integrante de la comisión y causó alta el diputado Miguel Alfonso Vildosola Lacarra, el 2 de abril de 2013; el diputado Blas Ramón Rubio Lara, secretario de la comisión, solicitó licencia el día jueves 4 de abril del año 2013.

Luego pasamos a las reuniones de trabajo convocadas por esta Comisión de Recursos Hidráulicos. Reunión de instalación de la comisión, 25 de octubre del 2012, salón C, Edificio G, a las 17:00 horas. Primera reunión plenaria ordinaria, 14 de noviembre de 2012, mezanine del Edificio A a las 13 horas. Segunda reunión plenaria ordinaria, 11 de diciembre del 2012, igual en el mezanine del edificio A. Tercera reunión plenaria, extraordinaria, 14 de diciembre del 2012 en el mezanine del Edificio a. Quinta reunión plenaria ordinaria en comisiones unidas con la Comisión de Recursos Hidráulicos del Senado de la República. Seis de marzo de 2013, auditorio de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción, Villahermosa, Tabasco, a las once horas.

En seis meses se realizaron 43 reuniones de trabajo que de manera breve comentaré ante ustedes algunas de ellas: Catorce de noviembre del 2012, primera reunión plenaria ordinaria de la Comisión de Recursos Hidráulicos. Durante la primera reunión plenaria de la Comisión de Recursos Hidráulicos se fortaleció el diálogo entre los diversos diputados integrantes de esta comisión y se aprobó por unanimidad en lo general el Plan de Trabajo para el año 2013.

Reunión de trabajo con el Instituto Mexicano de Tecnología del Agua y diputados de la Comisión de Recursos Hidráulicos. El Instituto Mexicano de Tecnología del Agua realiza investigaciones para incrementar la seguridad hídrica mediante la gestión integrada del agua, la buena gobernanza hídrica, la infraestructura hidráulica, la adaptación al cambio climático y el conocimiento e innovación.

En esta reunión se manifestó la necesidad de trabajar juntos en la búsqueda de soluciones para los retos que enfrenta el sector hidráulico y el recurso del agua. La reunión contó con la participación del doctor Polioptro Martínez Austria, director general del IMTA y su equipo de asesores.

Comisión de Recursos Hidráulicos

Sexta reunión ordinaria

Miércoles 17 de abril de 2013

Turno 2, hoja 4, ahm

El diputado Gerardo Gaudiano Roviroza, el diputado Antonio García Conejo, el diputado Marco Antonio calzada y la diputada Landy Margarita Berzunza Novelo. Bueno, ahí cuando fuimos al IMTA el director general era todavía el doctor Polioptro Martínez, ahora ya es el ingeniero Víctor Borguet, ya es el titular, ahora es el director general del IMTA; fue una reunión muy interesante. Tiene el IMTA instalaciones de primera. Estuvimos en el Laboratorio de Calidad del Agua. Creo que fue una reunión bastante importante.

Reunión de trabajo con el enlace del gobierno de Tamaulipas, noviembre 23. El objetivo fue brindarles atención en asesoría presupuestal y orientarnos en la competencia de sus proyectos obviamente relacionados con esta comisión.

Reunión de trabajo con el diputado José Rubén Escajeda Jiménez y el diputado Jorge Herrera y funcionarios del estado de Durango. En esta reunión de trabajo con algunos funcionarios del estado, fue para analizar la problemática que presenta dicho estado en materia de agua e infraestructura hidráulica.

Se analizaron minutas, iniciativas, puntos de acuerdo; me refiero a la reunión de junta directiva también de las que hemos tenido de la Comisión de Recursos Hidráulicos en donde se analizaron minutas, iniciativas, puntos de acuerdo que han sido turnados a la comisión para su análisis, estudio y dictamen; se socializó la información previa a la reunión plenaria del 11 de diciembre del año 2012, se estableció una mecánica para el análisis de los proyectos de inversión en infraestructura hidráulica, así como la programación de reuniones plenarias y foros regionales a realizar.

Segunda reunión plenaria ordinaria de la Comisión de Recursos Hidráulicos. Durante la segunda reunión plenaria de la Comisión de recursos Hidráulicos, se privilegio el diálogo entre los diversos diputados integrantes de la comisión y se revisó el Presupuesto de Egresos de la Federación 2013 en materia hídrica. Durante esta reunión la comisión se declaró en sesión permanente para poder responder ante cualquier situación que se derivara de los trabajos del Presupuesto. Expusieron funcionarios del gobierno de...

(Sigue turno 3)

Comisión de Recursos Hidráulicos

Sexta reunión ordinaria

Miércoles 17 de abril de 2013

Turno 3, hoja 1, gvh

... situación que se derivara de los trabajos del Presupuesto. Expusieron funcionarios del gobierno del estado de Morelos y estuvo presente también el presidente municipal de Tlaltizapán, Morelos.

De conformidad con el plan anual de trabajo, se aprobó la realización de foros regionales. El miércoles 6 de marzo del presente año se realizó el primer foro regional: El agua, un derecho humano y fundamental en México, en el auditorio de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción, en Villahermosa, Tabasco. Este foro, que también fue la quinta reunión plenaria de la Comisión de Recursos Hidráulicos de la Cámara de Diputados, fue organizada junto con la Cámara de Senadores y el gobierno del estado y contó con la presencia de funcionarios federales de Conagua, senadores y diputados federales, diputados locales, representantes de Petróleos Mexicanos, representantes del Poder Judicial local, representantes de la academia, empresarios y medios de comunicación, entre otros.

En dicho foro diversos ponentes manifestaron sus ideas en torno a la problemática y las áreas de oportunidad que presenta el sector hidráulico en México. Contamos con la distinguida presencia del gobernador del estado, licenciado Arturo Núñez Jiménez, así como con las y los senadores integrantes de la Comisión de Recursos Hidráulicos de la Cámara de Senadores, autoridades federales de la Comisión Nacional del Agua, investigadores, asociaciones civiles, organizaciones no gubernamentales y presidentes de comisiones de Recursos Hidráulicos de los congresos de Chiapas y Quintana Roo.

El acuerdo con la convocatoria de fecha 13 de febrero de 2013, vamos a desahogar los puntos del orden del día que a continuación se indican, así como la inauguración del primer foro regional El agua, un derecho humano y fundamental en México para fortalecer la generación de la iniciativa y dictamen de la Ley General de Aguas, al tenor del siguiente orden del día:

Registro de asistencia y declaración de quórum.

Lectura y en su caso aprobación del orden del día.

Comisión de Recursos Hidráulicos

Sexta reunión ordinaria

Miércoles 17 de abril de 2013

Turno 3, hoja 2, gvh

Lectura y en su caso aprobación del acta correspondiente a la reunión anterior.

Presentación de las mesas de trabajo al primer foro regional El agua, un derecho humano y fundamental en México.

Asuntos generales.

Las y los senadores presentes integrantes de la Comisión de Recursos Hidráulicos en dicho foro, senador Aarón Irizar López, presidente de la Comisión de Recursos Hidráulicos, senadora Silvia Guadalupe Garza Galván, secretaria, senador Fernando Enrique Mayans Canabal, secretario, senador Patricio Martínez García, integrante, senador Ernesto Gándara Camou, integrante, senador Víctor Hermosillo Celada, integrante, senador Francisco Bórquez Valenzuela, integrante, senador José Ascención Orihuela, integrante.

Me permito también felicitar a todos los diputados y diputadas integrantes de la comisión por el trabajo que han realizado; gracias a ustedes estamos entregando el primer informe semestral que permitirá informar a las y los ciudadanos el quehacer legislativo que de manera responsable cumple con los principios de transparencia y rendición de cuentas.

Seguimos trabajando para mejorar la infraestructura hidráulica en México y, repito, es una síntesis del informe que he presentado y que consta de más de 90 hojas; me gustaría que lo revisaran y si tienen alguna aportación con mucho gusto la podemos incluir. Muchas gracias.

Instruyo a la secretaría se abra una ronda de comentarios y se registren las y los diputados que deseen participar.

El secretario diputado : Por instrucciones de la presidencia, se pregunta si hay alguna diputada o diputado que desee hacer uso de la voz. Vamos a anotar una ronda de tres participantes y luego vendría un análisis y respuesta y si hay más diputados o diputadas que deseen participar iniciamos otra

Comisión de Recursos Hidráulicos

Sexta reunión ordinaria

Miércoles 17 de abril de 2013

Turno 3, hoja 3, gvh

ronda. Tenemos en primer lugar al diputado de Tamaulipas. Hay dos diputados anotados. Tiene el uso de la voz el diputado Enrique Cárdenas.

El diputado Enrique Cárdenas del Avellano: Muchas gracias. Con su permiso, diputado presidente. Primeramente quiero felicitar a los compañeros que integramos esta comisión, en particular a nuestro presidente, porque no es una de las comisiones como la de presupuesto, de hacienda, de puntos constitucionales. Pero creo que somos una de las más ordenadas.

Nuestros rezagos en comisión son mínimos y se ha cubierto perfectamente, de acuerdo al reglamento interno de la Cámara de Diputados lo que establece y esto habla de que hay un orden por parte de esta mesa directiva. Quiero felicitar a todos y muy especialmente a la mesa directiva.

Ha habido un buen trabajo en respuesta a lo que la ciudadanía está demandando; todos aquí somos México nada más y en la medida en que podamos ir proponiendo cosas para mejorar el funcionamiento del agua, que es algo muy vital, será bienvenido a esta comisión. Hoy por hoy, uno de los puntos neurálgicos en el país, independientemente de lo que se esté viviendo en seguridad, es el agua.

El cambio climático ya es una realidad y a veces no queremos tomarlo como tal. Tenemos que comenzar a tener mucho más cuidado del uso adecuado de este vital líquido para poder tener un mejor futuro. Felicito a todos y, presidente, muchísimas gracias. Para mí es un honor estar en esa mesa directiva contigo. Felicidades.

El presidente diputado Gerardo Gaudiano Roviroza: Gracias, diputado. El honor es mío.

El diputado secretario1: Gracias, diputado Enrique Cárdenas. Tiene el uso de la voz el diputado León Mendívil.

El diputado José Antonio León Mendívil: Muchas gracias, compañero presidente de esta comisión. De verdad reconocer el esfuerzo y trabajo de esta mesa directiva por presentarnos este informe y en especial por supuesto al presidente.

Comisión de Recursos Hidráulicos

Sexta reunión ordinaria

Miércoles 17 de abril de 2013

Turno 3, hoja 4, gvh

A reserva por supuesto de darle una revisión detenida, por el recuento que usted ha hecho de las actividades de la comisión, es importante destacar el hecho de que no solamente se ha quedado, como algunas comisiones, que se encierran en las paredes de la Cámara de Diputados y no trascienden.

Éste es un elemento que todas las demás comisiones deberían de tomar en cuenta. Hay que salir, hay que ir a visitar los lugares donde el ciudadano pone atención y se da cuenta que los diputados trabajan, hacen un esfuerzo, invitan a la ciudadanía organizada, a las universidades, a las autoridades y esto, desde mi punto de vista, impacta, trasciende no solamente en el discurso, sino en el hacer. Algo tenemos que aprender de eso.

Seguramente de una revisión más profunda del informe que usted nos ha presentado, saldrán cosas; ya ve cómo somos los humanos, y los que hacemos política le buscamos la parte en donde pudiera haber alguna situación. Espero que no lo encontremos. Pero es nuestra responsabilidad revisarlo y no es mala la observación y la crítica. Si hubiera observaciones, cuando menos si yo las encuentro, las haré ver con el mejor de los ánimos.

Felicidades y adelante y muchas gracias.

El diputado secretario : Muchas gracias, diputado León Mendivil. Si hay algún otro diputado o diputada que desee participar. Diputada Cecilia González Gómez, tiene el uso de la palabra.

La diputada Cecilia González Gómez: Muchas gracias, diputado secretario. Sumarme en relación al comentario del informe de actividades de este primer semestre. Creo que cada quien impone su personalidad y su sello y con el presidente diputado Gerardo de esta comisión hemos compartido su juventud y su entusiasmo, desde ver el informe de que se subió al Ajusco, que fue a la Universidad de Colorado, que fue con centros de estudios como el IMTA, el viaje a Tabasco, que fue impresionante y muy edificante.

Sumarme a la felicitación...

(Sigue turno 4)

Comisión de Recursos Hidráulicos

Sexta reunión ordinaria

Miércoles 17 de abril de 2013

Turno 4, hoja 1, rpq

... que es un honor integrar a esta comisión tan activa, y que lleva un pulso y un ritmo muy afín y muy a tiempo a la esencia y la naturaleza, como bien lo mencionaba el diputado Enrique, de la importancia que tiene el agua para todos, en este momento. Felicidades, diputado presidente.

El presidente diputado Gerardo Gaudiano Rovirosa: Muchas gracias, diputada. Yo les agradezco mucho sus comentarios. Como se los dije al inicio de esta legislatura, que iba a poner todo mi empeño y todo mi esfuerzo para poder sacar adelante a esta comisión; lo primero que hice fue darme de baja de las otras comisiones, para poder estar de lleno en este tema.

Posteriormente, me pidió mi grupo parlamentario si podía participar en la de Juventud; accedí, pero estoy prácticamente enfocado a esta comisión, y la idea que tuve desde el principio era de poder, junto con ustedes, salir de Cámara.

Entiendo muy bien el trabajo que tenemos que hacer para dictaminar puntos de acuerdo, iniciativas, y considero que otro trabajo, también igual de importante y fundamental es el trabajo que podamos hacer en nuestros estados, en nuestros distritos, en donde se encuentra la problemática real del sistema hidráulico en este país.

Entonces, a raíz de eso he propiciado una serie de reuniones con colegios, con cámaras, con actores relacionados con el tema, y creo que en gran medida hemos cumplido esa expectativa. Estuvimos en Tabasco con el foro, pero también hice una gira de trabajo con el director de la Conagua, en Tabasco y el gobernador; estuvo también el gobernador de Chiapas.

Tuve la oportunidad de estar en la Universidad de Colorado, allá se nos presentaron algunas pruebas de control de erosión hidráulica; asistí invitado por la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco. Creo que es importante que ustedes estén enterados, ahí está toda la información, no lo pude presentar todo, porque es un informe bastante extenso, pero sí me gustaría que le dedicaran el tiempo, que lo revisaran, porque todo eso tiene que ver con esta comisión.

Comisión de Recursos Hidráulicos

Sexta reunión ordinaria

Miércoles 17 de abril de 2013

Turno 4, hoja 2, rpq

Estoy también muy contento y muy orgulloso de pertenecer a esta comisión, y de presidirla, y felicito también a la Junta Directiva por el trabajo que ha venido realizando, a los integrantes, les agradezco profundamente su compromiso para con esta comisión, y sobre todo, el apoyo para poder ir a Tabasco y realizar el primer foro denominado *El Agua: Un derecho humano y fundamental en México*.

Así es que yo me siento de la misma manera. Es un honor presidir esta comisión, y muchas gracias, y felicito a todos los y las diputadas.

El diputado : Presidente...

El presidente diputado Gerardo Gaudio Roviroza: Sí, cómo no.

El secretario diputado : Sí, diputado. Tiene el uso de la voz. Diputado Rubén Escajeda.

El diputado José Rubén Escajeda Jiménez: Muchas gracias, yo quiero también sumarme al reconocimiento y al trabajo profesional que se ha venido realizando. Yo creo que la comisión ha venido desde que iniciamos a estos tiempos demostrando que hay un buen equipo técnico que está trabajando atendiendo creo que muy bien los temas, mucho más allá de los partidos.

Realizando foros, como el de Tabasco, en el que tuvimos la oportunidad de estar y en donde por cierto, hay un reconocimiento importante a tu trabajo, diputado, en tu tierra, y ojalá que sigamos en ese mismo tenor buscando que, con la presencia hoy de nuevos diputados a quienes les damos la bienvenida, diputado Gerardo buscando que los objetivos de la comisión vayan mucho, mucho más allá del trabajo normal de las agendas normales, y de la atención a los temas del momento.

Sino que podamos, con la experiencia tenida en estos meses podamos en la siguiente etapa que viene, y ya estamos encima de ella, en la construcción del próximo presupuesto, y ojalá que podamos ya para entonces

Comisión de Recursos Hidráulicos

Sexta reunión ordinaria

Miércoles 17 de abril de 2013

Turno 4, hoja 3, rpq

definir con mucha claridad el tema de las facultades que yo planteaba de la Comisión de Agricultura, Sistemas de Riego y la nuestra, y que podamos aterrizar en el próximo presupuesto, que termina el periodo el 30 de abril, y ya se viene el receso, y ya estamos en el presupuesto, 6 de septiembre, que presenta el Ejecutivo.

Definir con claridad a ver hasta dónde podemos realmente particularizar más en el tema de los proyectos. Un gran trabajo sí, muy buenas bolsas también, pero los diputados no tenemos la oportunidad de poder incidir y etiquetar obras como se ha hecho. Tú lo viviste, Gerardo, en la sesenta, donde podíamos etiquetar recursos.

Ojalá pues, que nuestro trabajo se proyecte hacia esos objetivos. Ir buscando, sé que no es un tema exclusivo de esta comisión, sino que son temas del método para todas, pero hay que hacerle la lucha. Y reitero, el reconocimiento, diputado presidente, y sobre todo, porque es una comisión que no se encierra nada más aquí en la oficina, sino que está generando foros, está atendiendo las peticiones de sus diputados integrantes y mucho más allá de ellos, creo que es una comisión que está cumpliendo muy bien con su trabajo.

De veras, felicidades exhortándolos a todos a que ojalá podamos en esta proyección de la que hablaba, ir tratando de ser, para este país, y para nuestros propios proyectos en nuestros estados poder lograr que esos presupuestos aterricen allá, en nuestros estados. Muchas gracias.

El presidente diputado Gerardo Gaudiano Roviroso: Gracias, diputado. Y quiero mencionar, ahorita que están los nuevos integrantes, lo que dije desde el primer día, que asumí la presidencia de esta comisión, desde que tuvimos la primera reunión de comisión, que el tema del agua es un tema muy noble, es un tema que ya hoy día se ha convertido en un asunto de seguridad nacional, y que inclusive, está por encima de cualquier partido político.

Yo creo que los felicito, porque hemos manejado muy bien el tema. No hemos permitido que se politice, lo cual a mí me da mucho gusto, y a veces uno como presidente de esta comisión quisiera hacer más, yo tengo muchas ganas, mucha inquietud, mucha voluntad de poder hacer más en esta comisión.

Comisión de Recursos Hidráulicos

Sexta reunión ordinaria

Miércoles 17 de abril de 2013

Turno 4, hoja 4, rpq

Lamentablemente, a veces hay cosas que no están a mi alcance. Tenemos la idea de hacer una reunión en Comisiones Unidas, con Agua Potable y con la Comisión de Agricultura, y ahí hemos estado haciendo acercamientos con los presidentes, los he buscado, y hemos concretado algunas fechas, luego se caen, pero estamos haciendo todo para que se puedan dar pronto estas reuniones.

El segundo foro lo queríamos hacer aquí en el Distrito Federal, con la Comisión de Agua Potable, eso también está en pláticas bastante avanzadas. Entonces, a veces quisiera yo que las cosas salieran más rápido, lamentablemente hay que seguir algunos protocolos, pero que tengan la seguridad de que estamos trabajando y que pronto también les vamos a tener respuesta sobre eso.

Creo que si hay rezago en esta comisión es algo mínimo; al menos eso hemos tratado de hacer, y de nueva cuenta, agradecerles su trabajo, agradecerles su disposición, y su apoyo para conmigo. Muchas gracias.

El secretario diputado : No sé si exista alguna otra diputada o diputado que desee hacer uso de la voz.

El presidente diputado Gerardo Gaudiano Rovirosa: No habiendo más oradores registrados, me permito...

El secretario diputado : Yo te pediría, diputado si me permites...

El presidente diputado Gerardo Gaudiano Rovirosa: Perdón, sí claro, con mucho gusto, secretario...

El secretario diputado: ...muy rápido, muy breve, compañeras, compañeros. Manifestar, no quiero quedarme sin manifestar muy rápido, que me siento muy contento, muy orgulloso de pertenecer a esta comisión, que yo la considero la más importante.

Comisión de Recursos Hidráulicos

Sexta reunión ordinaria

Miércoles 17 de abril de 2013

Turno 4, hoja 5, rpq

A la mejor, los otros que presiden otras comisiones han de decir que es la más importante la comisión de ellos, pero creo que la Comisión de Recursos Hidráulicos es una de las comisiones fundamentales, que tiene que ver con el agua; el agua es vida, si no tenemos agua, pues la vida se agota.

Entonces, tenemos una gran tarea. Yo quiero decir que me siento contento, no satisfecho, porque seguramente nos hacen falta muchas cosas por hacer, pero muy contento porque he visto un gran equipo; presidente, muy activo, siempre trabajando; Gerardo, te felicito, y los demás compañeros, independientemente de la filiación partidista, aquí se ha demostrado el interés común, el interés de los ciudadanos, por encima de un interés de grupo o de partido.

Eso a mí me da mucho gusto, y espero que en lo sucesivo sigamos así, trabajando como un gran equipo, pensando en México, pensando en el desarrollo de México, y pensando en una excelente distribución del recurso hídrico.

El cuidado del agua es fundamental, yo veo que hace falta mucho trabajo en el tema del saneamiento, obviamente, no compete directamente a esta comisión, pero sí es muy lastimoso que en la mayor parte de los pueblos, de los municipios, de los centros de población, realmente no hay plantas tratadoras de aguas compañeras, compañeros legisladores.

Es triste ver cómo el agua llega limpia, pero sale sucia, y no hay una acción fuerte ahí. Yo creo que en los próximos días, en los próximos meses, nosotros tenemos que hacer lo que nos pertenece, lo que nos toca hacer, obviamente, en coordinación con el Ejecutivo, pero sí urge, urge el saneamiento de las aguas.

Y nada más voy a añadir algo, presidente, y compañeros legisladores en lo que decía Rubén. Necesitamos comenzar a enfocarnos, a ponernos de acuerdo con la Comisión de Hacienda y de Presupuesto, porque necesitamos etiquetar recursos muy dirigidos a las obras que tenemos en los distritos. Cuando uno anda buscando que la gente nos apoye, la gente apoya por un interés, porque quiere que les resuelvas un problema que tienen.

(Sigue turno 5)

Comisión de Recursos Hidráulicos

Sexta reunión ordinaria

Miércoles 17 de abril de 2013

Turno 5, hoja 1, nm

... la gente nos apoye, la gente apoya por un interés, porque quiere que les resuelvas un problema que tienen.

Estoy seguro que ustedes tienen compromisos en sus distritos y requerimos de obras en ese distrito. Obviamente nosotros no vamos a ejecutarlas, pero creo que nosotros debemos de ponernos de acuerdo y proponerle las obras al Ejecutivo, que nos ayuden... porque si no, aquí estamos de pasada, quien sabe cuándo volvamos a tener la oportunidad de estar representando a los ciudadanos en este Congreso y estar en esa comisión.

Yo sí les pediría que en lo sucesivo, presidente, trabajemos en torno a eso, este año ya prácticamente está todo etiquetado, está todo prácticamente realizado, aunque hay alguna... dice Rubén, por ahí, que deberían estar enfocándose a resolver las necesidades que la gente... Así es.

Yo creo que ahí... vamos a entrarle, yo les pido que hagamos eso.

Decirles que 40 y tantas... se dice rápido, pero no es fácil realizarlas. Estoy contento por pertenecer a esta comisión, y ojala me sigan dando la oportunidad de seguir participando con ustedes, a dar resultados, Gerardo, porque la gente espera resultados de nosotros.

Muchas gracias.

El presidente diputado Gerardo Gaudio Roviroso: Comentarles brevemente en ese punto que comenta Toño y que toca el diputado Escajeda, decirles que de inmediato establecí diálogo con la Comisión Nacional del Agua, por la importancia de esta comisión, tengo una buena relación con el director, en la Conagua, y más que nada lo que ha tratado de lograr o de realizar en la Conagua, son las peticiones de ustedes, de los diputados.

Comisión de Recursos Hidráulicos

Sexta reunión ordinaria

Miércoles 17 de abril de 2013

Turno 5, hoja 2, nm

Afortunadamente, mi gobernador tiene buena relación con el director de la Conagua, Tabasco es un estado que ha sufrido mucho los embates del agua, afortunadamente se autorizaron poquito más de 2 mil millones de pesos para todo lo relacionado con los recursos hidráulicos de mi estado.

Entonces creo que en Tabasco, en este tema nos fue bien. Yo desde el principio de los dije que era un aliado de ustedes, para apoyarlos, para apoyar a los diputados, a las diputadas, como representante ante Conagua.

Las reuniones que he tenido con la Comisión Nacional del Agua —para que ustedes también estén enterados— es relacionado con algún tema de interés de algún diputado, lo voy a seguir haciendo, estoy en la mejor disposición de apoyar, de ir las veces que tenga que ir a Conagua, para apoyarlos a ustedes, para apoyar a los presidentes municipales que tienen proyectos de inversión.

Todos los diputados sabemos lo complicado que es pasar este filtro, de Hacienda, todos los pasos, o cumplir con todos los requisitos que nos pone Hacienda.

Considérenme un aliado, como se los dije, hemos tenido algunas reuniones con Conagua, está seguramente por salir una reunión con el director general de Conagua, ya estuvo aquí en Cámara, vino a otra comisión, está el compromiso de venir a esta comisión. Él me comentaba la posibilidad de que pudiéramos ir de gira, de que pudiéramos ir a algún estado para hacerlo más dinámico.

Yo en cuanto tenga respuesta se los voy a comentar, para que ustedes también tengan comunicación directa con ellos, que sea a través mío, yo con mucho gusto lo hago, pero mi intención es que ustedes también lo puedan hacer.

No habiendo más oradores registrados, me permito cometer a votación la aprobación del primer informe semestral de la comisión, por lo que se instruye a la secretaría pregunte al pleno si se aprueba.

Comisión de Recursos Hidráulicos

Sexta reunión ordinaria

Miércoles 17 de abril de 2013

Turno 5, hoja 3, nm

El secretario diputado : Por instrucciones de la presidencia, se pregunta a las diputadas y diputados si es de aprobarse el primer informe semestral de la comisión.

Las legisladoras y los legisladores que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo. Las legisladoras y los legisladores que estén por la negativa, sírvanse manifestarlo. Abstenciones. Señor presidente, mayoría por la afirmativa.

El presidente diputado Gerardo Gaudiano Roviroso: Muchas gracias, se aprueba el primer informe semestral de esta comisión.

El siguiente punto del orden del día es la aprobación de cinco dictámenes de proposiciones con punto de acuerdo que fueron turnados a esta comisión. La propuesta que hicimos con la Mesa Directiva es que cuatro de éstos son en sentido positivo y uno en sentido negativo, y de conformidad con el artículo 177, numeral tres, del reglamento de la Cámara de Diputados, se hizo llegar física y electrónicamente a sus oficinas y correos electrónicos, con la anticipación reglamentaria. Y se sometieron al estudio y análisis por la Junta Directiva.

Por lo que instruyo a la secretaría, de lectura al primer dictamen y pregunte a la asamblea si es de exentarse la lectura.

El secretario diputado : Por instrucciones de la presidencia, doy lectura al encabezado del primer dictamen.

Dictamen en sentido positivo de la proposición con punto de acuerdo para solicitar a la Comisión Nacional del Agua, y al jefe de gobierno del Distrito Federal, la instrumentación de acciones para atender el desarrollo, el desabasto —perdón—, el desabasto de agua en la delegación Iztapalapa.

Comisión de Recursos Hidráulicos

Sexta reunión ordinaria

Miércoles 17 de abril de 2013

Turno 5, hoja 4, nm

Consulta a la asamblea si es de atenderse, si es de exentarse la lectura del dictamen. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa, sírvanse manifestarlo. Si hay abstenciones. Mayoría por la afirmativa, señor presidente.

El presidente diputado Gerardo Gaudiano Rovirosa: Se exenta la lectura. Señor secretario, por favor consulte a la asamblea si hay alguna diputada o diputado que desee hacer uso de la voz para hablar sobre el dictamen.

El secretario diputado : Por instrucción de la presidencia, consulto si hay alguna diputada o diputado que desee hacer uso de la voz para hablar sobre el dictamen.

Señor presidente no hay un solo legislador, ni legisladora que haga uso de la voz.

El presidente diputado Gerardo Gaudiano Rovirosa: Solicito a la secretaría someta a votación el dictamen.

El secretario diputado : Por instrucción de la presidencia, se somete a votación el dictamen, en sentido positivo, de la proposición con punto de acuerdo para solicitar a la Comisión Nacional del Agua y al Jefe de Gobierno del Distrito Federal, la instrumentación de acciones para atender el desabasto de agua en la delegación de Iztapalapa.

Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa, sírvanse manifestarlo.

El presidente diputado Gerardo Gaudiano Rovirosa: Se aprueba el dictamen.

El secretario diputado : Mayoría por la afirmativa, señor presidente.

Comisión de Recursos Hidráulicos

Sexta reunión ordinaria

Miércoles 17 de abril de 2013

Turno 5, hoja 5, nm

El presidente diputado Gerardo Gaudiano Rovirosa: Señor secretario, continúe con el siguiente dictamen.

El secretario diputado : Por instrucción de la presidencia, doy lectura al segundo dictamen.

Dictamen en sentido positivo, de la proposición con punto de acuerdo para reformar el título décimo, medidas de apremio, seguridad, infracciones, sanciones y recursos de la Ley de Aguas Nacionales, y consulto a la asamblea si es de exentarse la lectura del dictamen.

Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa, sírvanse manifestarlo. Mayoría por la afirmativa, presidente.

El presidente diputado Gerardo Gaudiano Rovirosa: Se exenta la lectura, señor secretario, por favor, consulte a la asamblea si hay alguna diputada o algún diputado que desee hacer uso de la voz para hablar sobre el dictamen.

El secretario diputado : Por instrucción de la presidencia, consulto si hay alguna diputada o diputado que desee hacer uso de la voz, para hablar sobre el dictamen, favor de manifestarlo. Dos legisladores. Sergio Augusto, tiene el uso de voz, diputado.

El diputado Sergio Augusto Chan Lugo: Muchas gracias. Es un tema...

Aprovechando que parte este asunto, una petición, un punto de acuerdo del Congreso del estado de Hidalgo, pero que la propuesta hecha por la directiva de nuestro Comisión de Recursos Hidráulicos, que nos pone a nuestra disposición, vale la pena reiterar que sí es urgente que se tome en cuenta lo que es la creación de la Ley General de Aguas, este capítulo tan específico.

Va a ser muy importante para la posibilidad de su aplicación y el propio cuidado del recurso.

Comisión de Recursos Hidráulicos

Sexta reunión ordinaria

Miércoles 17 de abril de 2013

Turno 5, hoja 6, nm

Una ley sin sanción no es ley. Pero también una ley, cuyas sanciones son imposibles de cumplir por el gobernado, o en su mayoría genera esa imposibilidad de cumplimiento por parte del gobernado, genera obviamente, a la larga, incluso, impunidad, porque aquel que lo sancionan solamente por una de las faltas administrativas que señala el artículo 119, casi 100 mil pesos de multa, 97 mil 140 por un concepto de infracción, como lo señala la fracción tercera del artículo 120...

Pues la gente con menos recursos, que está trabajando para sacar un ciclo productivo que está viendo cómo hacer para llevarle alimentos a sus familias, la gente que de alguna manera del llamamos del sector social, — por identificarlo—, están imposibilitados de cumplir con esta norma.

Entonces, o tenemos una autoridad del agua que evita hacer las visitas para corregir a aquellos que están irregulares, porque imponerles una sanción implica darles la puntilla a ellos y a sus familias o tenemos familias realmente con un agobio impresionante de saber que tienen una multa de 97 mil pesos por tener, por ejemplo, una explotación del recursos sin el título de concesión.

Normalmente no solamente un concepto de infracción, cuando alguien no tiene el título de concesión...

(Sigue turno 6)

Comisión de Recursos Hidráulicos

Sexta reunión ordinaria

Miércoles 17 de abril de 2013

Turno 6, hoja 1, jpg

... Normalmente no solamente un concepto de infracción, cuando alguien no tiene el título de concesión tampoco tiene los instrumentos de medición, o sea, el reloj para medir cuántos litros está consumiendo diario, o sea, que mínimo a cada persona que se le inspecciona tiene dos conceptos de infracción.

Por eso es muy importante que en el momento en que tomemos en cuenta la creación y estemos en el análisis de la nueva Ley General de Aguas es muy importante que no perdamos de vista la posibilidad, por parte de la autoridad, de cumplir con la imposición de las sanciones, y que esta autoridad tenga en cuenta la capacidad económica del gobernado al cual se le va a infraccionar, de tal forma que por más que una autoridad de agua que quiera imponer una sanción, tomando en cuenta la condición económica precaria de una persona, no puede poner menos de los 97 mil pesos que es la sanción mínimo por esos conceptos que ya mencioné.

Por lo tanto, me parece muy atendible la petición del Congreso del estado de Hidalgo, y más aún en la redacción como la comisión está proponiendo que nosotros aprobemos.

El presidente diputado Gerardo Gaudio Rovirosa: Sí, de acuerdo, diputado. Por eso se va a la propuesta el que se dictamine en sentido positivo y se va a considerar su comentario, sin lugar a dudas, para que pueda ser incluido también en lo que será la propuesta de esta nueva Ley General de Agua.

El secretario diputado : Tiene el uso de la voz el diputado Enrique Cárdenas.

El diputado Enrique Cárdenas del Avellano: Sí, diputado, tiene razón. Creo que estamos por tener que forzar un poquito para terminar las leyes secundarias que faltan sobre el agua y éstas obviamente tendrán que ser discutidas aquí.

Creo que cada párrafo, cada letra, cada coma, cada punto y seguido tiene que ser analizado por cada uno de nosotros, para hacer una ley moderna, actualizada de nuevo a las nuevas circunstancias. Si no existiera o no hubiese ya que modificar, pues ya no existiría un Congreso, por supuesto, ya no hay más que hacer, pero en este caso está muy cambiante y hay que actualizarlo.

Comisión de Recursos Hidráulicos

Sexta reunión ordinaria

Miércoles 17 de abril de 2013

Turno 6, hoja 2, jpg

Yo creo que nuestra responsabilidad como Mesa Directiva, te lo digo, estaremos muy al pendiente de cuando se tengan listas las leyes secundarias, se hará con tiempo y forma, tendrás en tu correo electrónico o copias para que pueda ser analizada por ti y por tu gente, para que puedan aportar lo mejor que se pueda para hacer una buena ley y que pueda ser funcional.

Es cuanto, presidente.

El presidente diputado Gerardo Gaudiano Rovirosa: Gracias, señor diputado.

El secretario diputado : ¿Si hay algún diputado o diputada?

El presidente diputado Gerardo Gaudiano Rovirosa: Solicito a la Secretaría someta a votación el presente dictamen.

El secretario diputado : No habiendo ya más legisladores haciendo uso de la voz, por instrucciones de la Presidencia, pregunto a las diputadas y diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo (votación). Las diputadas y diputados que estén por la negativa sírvanse manifestarlo (votación). Mayoría por la afirmativa, presidente.

El presidente diputado Gerardo Gaudiano Rovirosa: Se aprueba el dictamen.

Señor secretario, continúe con el siguiente dictamen.

El secretario diputado : Por instrucciones de la Presidencia, doy lectura al siguiente dictamen. Dictamen en sentido positivo de la proposición con punto de acuerdo para exhortar al Ejecutivo federal regularice el aprovechamiento de agua a través de la autorización de concesiones de pozos, con títulos vencidos, localizados en el estado de Chihuahua.

Comisión de Recursos Hidráulicos

Sexta reunión ordinaria

Miércoles 17 de abril de 2013

Turno 6, hoja 3, jpg

Consulta a la asamblea si es de exentarse la lectura del dictamen. Las diputadas y diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo (votación). Las diputadas y diputados que estén por la negativa (votación).
Mayoría por la afirmativa, presidente.

El presidente diputado Gerardo Gaudiano Rovirosa: Se exenta la lectura.

Diputado secretario, por favor consulte a la asamblea si hay alguna diputada o diputado que desee hacer uso de la voz para hablar sobre el dictamen.

El secretario diputado : Por instrucciones de la Presidencia, consulto si hay alguna diputada o diputado que desee hacer uso de la voz para hablar sobre el dictamen.

El presidente diputado Gerardo Gaudiano Rovirosa: Bueno, aquí me parece que el diputado Abraham Montes, que es integrante de esta comisión, presentó algo similar durante esta legislatura...

El diputado : ...

El presidente diputado Gerardo Gaudiano Rovirosa: No, no es el de Abraham. Sí, es igual y la propuesta era ampliarlo a nivel nacional, que no nada más sea en Chihuahua, efectivamente.

El secretario diputado : Señor presidente, no hay más legisladoras ni legisladores haciendo uso de la voz.

El diputado : Perdón.

El presidente diputado Gerardo Gaudiano Rovirosa: Sí, adelante.

Comisión de Recursos Hidráulicos

Sexta reunión ordinaria

Miércoles 17 de abril de 2013

Turno 6, hoja 4, jpg

El secretario diputado : Rubén.

El diputado José Rubén Escajeda Jiménez: ¿Podría, o sea, tiene que aprobarse o ponerse a discusión en los términos en el que fue planteado? O sea, no se le puede ahí hacer alguna modificación para que tuviera una cobertura nacional, es un problema...

El presidente diputado Gerardo Gaudiano Rovirosa: No, ya se hizo la modificación, la propuso aquí en la reunión de Junta y se hizo la modificación. No, pero es que no es la de Abraham Montes. Ésta la presentó una diputada del PAN, fue la que presentó.

El diputado José Rubén Escajeda Jiménez: Ahí lo que convendría sería tal vez juntarlo y hacer uno solo para que tuviera más fuerza.

El presidente diputado Gerardo Gaudiano Rovirosa: Sí, ésa es la propuesta que nosotros hicimos, diputado. Es eso, que sea extensivo a todo el país. Y este punto, este dictamen lo presenta una diputada del Partido Acción Nacional, no es el del diputado Abraham Montes, es muy similar, pero no es el del diputado Abraham, hicimos la aclaración de hecho en la reunión de Junta Directiva, pero sí.

Yo estoy a favor en que se dictamine en positivo este dictamen, creo que es benéfico y ésa es la propuesta.

El diputado José Rubén Escajeda Jiménez: Perdón, la ignorancia. O sea, a ver, se pone a consideración aquí el punto de acuerdo, lo aprueba la comisión, ¿y luego qué sigue? ¿Se envía a la Conagua, a algún...?

El presidente diputado Gerardo Gaudiano Rovirosa: Se hace el exhorto, pasa al pleno y el pleno decide si se aprueba o no, y la Mesa Directiva envía un oficio.

El diputado José Rubén Escajeda Jiménez: O sea, se somete. La diferencia entre los de urgente u obvia es que aquellos se someten de inmediato, esto es, se turna a comisión y luego pasa al pleno. Sería muy bueno

Comisión de Recursos Hidráulicos

Sexta reunión ordinaria

Miércoles 17 de abril de 2013

Turno 6, hoja 5, jpg

que pudiese ahí considerarse, para juntar todos los puntos que estén en el mismo sentido, si va al pleno para que tenga más fuerza y vaya teniendo incorporadas otras propuestas.

El presidente diputado Gerardo Gaudio Rovirosa: Sí. Hay que ver si logramos un acuerdo para que sea de urgente u obvia resolución.

El diputado José Rubén Escajeda Jiménez: Pero ya no fue, porque ya tuvo ese trámite, ya se sometería a consideración.

El presidente diputado Gerardo Gaudio Rovirosa: Pero exhorta la comisión, dices tú...

El diputado : Sí. Yo entendía que lo que propone el diputado, es que aprovechemos la posibilidad de colocar un punto de acuerdo de urgente u obvia resolución. Pero si ya se turnó, lo que entiendo es que tendríamos que concluir el procedimiento.

El secretario diputado : La diputada Cecilia tiene el uso de la voz.

El presidente diputado Gerardo Gaudio Rovirosa: Nada más Rubén, esto lo presentó la diputada Rocío Esmeralda Reza Gallegos, el 5 de febrero de 2013.

La diputada Cecilia González Gómez: Muchas gracias. También comentar que con el diputado Escajeda, efectivamente hay muchos propietarios de pozos o de extracción de aguas de pozos que se les ha vencido los títulos, a nivel nacional, en todos los estados.

Pero también hacer el comentario que decíamos, qué pasa también donde hay vedas y se han cerrado esos pozos porque hay vedas, o sea, podríamos generalizarlo durante un exhorto a que se amplíe, o ver estado por estado o región por región.

Comisión de Recursos Hidráulicos

Sexta reunión ordinaria

Miércoles 17 de abril de 2013

Turno 6, hoja 6, jpg

Específicamente en Jalisco de donde yo provengo, sí hay gente que de buena voluntad hay títulos que se tienen que refrendar o renovar cada 10 años, cada 50 años y en el paso generacional se pierde el título, el tema no se refrenda por omisión, no por cualquier otra cosa.

Valdría la pena hacer un estudio, no sé, de cada entidad federativa y presentar este punto, pero sí me sumo que los 92 mil, aparte de los otros 100 por no tener el reloj o aparte porque cambia de giro el título para lo cual fue entregado, sí va agravando multas que muchas veces ascienden a costos que no son posibles de cubrirse.

Yo creo que es un tema que valdría la pena, lo dejo en esta comisión para su estudio, pero retomarlo también a la brevedad.

El presidente diputado Gerardo Gaudiano Roviroso: Considero también que es un tema igual fundamental, muy importante, y que seguramente tendremos que abordar en la reunión que vamos tener con el director general de la Conagua, hay que poner especial énfasis a este tema de las concesiones vencidas, yo estoy totalmente de acuerdo, que en muchos casos es un impedimento, efectivamente.

La diputada Cecilia González Gómez: Así es. Inclusive también abonaría más y en experiencia a nuestra región, cuando los pozos profundos, en algunas entidades federativas...

(Sigue turno 7)

Comisión de Recursos Hidráulicos

Sexta reunión ordinaria

Miércoles 17 de abril de 2013

Turno 7, hoja 1, jms

... de que tiene que indicarse, si es una familia, a quién se le hereda el título, como tal, de extracción de aguas y no se hace y después se convierte en un problema jurídico y hasta familiar.

No sé si fuera posible el punto, por la brevedad, para finalizar este periodo, se retirara, se regresara a la comisión para enriquecerlo y proponerlo de una manera más generalizada, siempre y cuando refrendando que yo estaría a favor de que se apruebe este punto o después complementar.

El presidente diputado Gerardo Gaudiano Roviroa: Sí, sin mayor problema, yo creo que se puede hacer.

El diputado : Presidente, si me lo permites. Si no mal recuerdo, en el mes de noviembre el diputado de Chihuahua, Abraham, presentó un punto de acuerdo y un servidor subió a apoyar el punto de acuerdo y le pedí que se agregaran dos cosas: una en el punto de acuerdo, que fuera a nivel nacional, no solamente en el estado de Chihuahua.

Y dos, exhortar a la Comisión Nacional del Agua para que hiciera un estudio de disponibilidad para que se les pudieran dar la concesiones. Porque el problema es eso, que no se tiene. Me parece que hace alrededor de 5 años que no se han hecho estudios de disponibilidad del líquido, entonces, es una dificultad también ahí.

Entonces, no sé si pudiéramos, compañeros, este punto, de acuerdo con la diputada, buscar la manera, antes de que empezara el pleno, buscarle alguna adecuación o en el pleno, prepararse para ahí hacer alguna...

El diputado : Hay un reglamento de tiempo, que ésa es la limitante, diputada Cecilia.

Entonces, hay que pedirle a la mesa directiva para poder extender, en un momento dado, si es que nos pueden dar la prórroga. Nada más es la sugerencia. Yo estoy de acuerdo con usted, enriquecerlo.

Comisión de Recursos Hidráulicos

Sexta reunión ordinaria

Miércoles 17 de abril de 2013

Turno 7, hoja 2, jms

Creo que lo que quiso dar a entender el diputado Rubén Escajeda, es de que si hay uno o este dictamen, si hay cuatro o cinco más, sumarlos para que se haga uno solo en propuesta, y enriquecido, para, a final de cuentas, para que no sea nada más en particular hacia una entidad federativa sino que se vaya a los demás estados y buscar la viabilidad de que sea funcional. Por ejemplo, hablar de que la fecha de vencimiento o que sea a principio de año todos o que sea en la fecha de cumpleaños del que tenga la concesión.

Sí, porque la verdad, te dicen el 23 de noviembre, no te vas a acordar. Y menos en 30 años. Entonces, yo creo que son dos fechas que más o menos las tenemos todos recientes. En principio, en enero, y la otra es la fecha de tu cumpleaños.

Creo que pensar en algo más flexible, más práctico para que pueda ser funcional. Independientemente de ver la posibilidad de las multas o así como han condonado tenencias y muchas cosas que se han hecho, bueno, pues yo creo que valdría la pena aquí hacer, en cierta forma, un borrón y cuenta nueva, y de aquí en adelante, los que tengan realmente sus concesiones, que estén funcionando. Los que ya no se pueden dar por sobreexplotación de esas áreas, pues ni modo, lo sentimos mucho, no es que queramos sacarle más agua donde no existe el agua y sí, yo dejo para asuntos generales otra propuesta. Es cuanto, presidente.

El presidente diputado Gerardo Gaudio Rovirosa: El uso de la voz antes... y luego usted.

El diputado : Yo pediría a los compañeros de la Comisión, y en especial a los compañeros de la mesa directiva, presidente, que en afán de cumplir con los tiempos para proceder con un dictamen que ya se tiene el proyecto de dictamen por parte de la comisión, que la mesa directiva así la hizo suya y la ha presentado ya ante este pleno de la comisión, yo pediría que se sostenga este punto para que se vote en el sentido que se está proponiendo, ya sea que la aprobemos o no por los integrantes.

Y de verdad, seguramente va a seguir habiendo muchos asuntos en este sentido, en lo futuro, sin la presión de los tiempos de dictaminación. Y siendo un tema que no amerita realmente tanto como para pedir a la mesa

Comisión de Recursos Hidráulicos

Sexta reunión ordinaria

Miércoles 17 de abril de 2013

Turno 7, hoja 3, jms

directiva que nos amplíe el plazo, pediría a todos los compañeros y en especial a los que pusieron a consideración de nosotros este dictamen, que se votara en el sentido como lo están planteando.

El presidente diputado Gerardo Gaudiano Rovirosa: Tiene el uso de la voz el diputado Rubén.

El diputado : Miren compañeros, es correcto lo que se plantea aquí, que se conjunten todos los puntos de acuerdo y que se aprueben. O sea, no hay ningún problema, lo podemos aprobar.

El problema es que cuántos puntos de acuerdo se aprueban y no pasa nada. Yo ya estoy viendo qué va a pasar aunque lo aprobemos aquí, aunque juntemos todas las que tienen que ver con el tema, que coincidan, y yo estoy seguro que Conagua, estoy seguro, así se los puedo firmar, no va a resolver el problema de las concesiones.

Entonces, ¿qué propondría yo? Vamos a darle trámite a los puntos de acuerdo, como aquí se dice. Vamos a aprobarlos. Ahí está el tema de que lo que propuso Abraham Montes fue de urgente y obvia resolución, lo aprobó el pleno y no ha habido ni siquiera respuesta. O sea, no ha habido respuesta.

El presidente diputado Gerardo Gaudiano Rovirosa: Y fue un acuerdo mutuo, porque por lo menos nosotros le hicimos una modificación que le hizo Toño y se votó en consenso.

El diputado : Como no lo va a haber en lo demás. O si la hay no va a ser una respuesta que le resuelva el problema a los productores en el tema de concesiones. ¿Qué propongo? Que demos paso a la facultad que tenemos para legislar. Vamos revisando la ley, vamos construyendo una iniciativa común entre todos, que sea un producto de esta comisión, somos legisladores, es nuestra facultad. O sea, porque esto no lo vamos a resolver con puntos de acuerdo. Estoy convencido de que no lo vamos a resolver.

Comisión de Recursos Hidráulicos

Sexta reunión ordinaria

Miércoles 17 de abril de 2013

Turno 7, hoja 4, jms

Entonces, vayamos con el equipo técnico de esta comisión, construyendo una solución y metámosla en el esquema de un dictamen de iniciativa y sometámosla al pleno. Porque son temas que no los vamos a resolver con puntos de acuerdo. Estoy convencido, he visto muchos puntos de acuerdo y algunos tienen respuesta y otros no. Y aquí la solución es reformar la ley. Ésa es una propuesta que dejo a su consideración.

El presidente diputado Gerardo Gaudio Rovirosa: Yo estoy también convencido, diputado, que efectivamente, nos podemos pasar aquí haciendo exhortos y bueno, va a ser difícil, es un tema delicado, es un tema que genera, es un tema incómodo, pero estoy totalmente de acuerdo y dispuesto a poder incluirlo en esta propuesta que se va a hacer de lo que será la Ley General de Aguas. Y que es un tema que, sin lugar a dudas, tendremos que abordar también con el director general de la Conagua. Es decir, yo tomo nota de que es un tema importante, de que es un tema fundamental. Y bueno, vamos a entrarle al tema. Yo estoy de acuerdo con usted, el equipo técnico está trabajando con una propuesta que se les va a hacer llegar y que yo espero también sus aportaciones y espero que esto pueda ser una propuesta consensada, que pueda ir suscrita por los secretarios pero también por los integrantes de esta comisión y que bueno, sin lugar a dudas, es un tema fundamental.

Yo propongo aquí, como dijo el diputado Sergio, que se pueda votar por los tiempos, más que nada, y que se le puedan hacer, posteriormente, las modificaciones.

El diputado : Tenemos una participación más, presidente, si me lo permite, la diputada Cecilia González.

La diputada Cecilia González: Gracias, diputado presidente, diputado secretario. Por la complejidad de la materia y reorientando mi comentario, yo me permitiría reflexionar sobre el punto de acuerdo releyéndolo, y sí, efectivamente, se refiere a los vencimientos de los títulos sobre los pozos o lo que les hacen en Chihuahua.

Comisión de Recursos Hidráulicos

Sexta reunión ordinaria

Miércoles 17 de abril de 2013

Turno 7, hoja 5, jms

Pero la comisión, y rectifico, lo amplió y me voy a permitir darle lectura al punto de acuerdo. El primero es, la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión exhorta a la Comisión Nacional del Agua para que se regularicen las concesiones de pozos con títulos vencidos en el país.

Creo que en este momento queda sufragada la inquietud que teníamos todos en el país, otorgándole las facilidades para adquirir nuevas concesiones y asignaciones, a fin de que se haga un uso eficiente del recurso hídrico, conforme a la ley en materia, la regulación establecida, según los títulos de concesión, asignación y permisos de aguas nacionales que engloba el marco jurídico.

Y el segundo, obviamente, que me parece muy bien, la Cámara de diputados del Honorable Congreso de la Unión exhorta a la Comisión Nacional del Agua para que informe el estado que guardan las concesiones vencidas, vigentes y próximas a vencer en las entidades federativas y brinde una propuesta para resolver la regularización de las condiciones de pozos con títulos vencidos dentro de un plazo no mayor a 90 días hábiles.

Creo que estos dos puntos, como punto de acuerdo, complementan el tema tan amplio, tan básico en complejo, que son los títulos de concesión.

Rectificaría mi opinión y yo estaría a favor de que se votara, como lo está presentando esta comisión.

El presidente diputado Gerardo Gaudiano Roviroso: Ésa fue la modificación que se hizo en la reunión de junta directiva, y bueno, ahí decidimos ampliarlo por la importancia del tema, hacerlo extensivo a todo el país, que no nada más fuese un tema de Chihuahua.

El diputado

: Tiene el uso de la palabra el diputado Miguel Alfonso.

Comisión de Recursos Hidráulicos

Sexta reunión ordinaria

Miércoles 17 de abril de 2013

Turno 7, hoja 6, jms

El diputado Miguel Alfonso: Muchas gracias. Creo que con la lectura que acabas de darme me diste respuesta al cuestionamiento que tenía. Pero sin embargo, el tema también es importante para el estado de Baja California, de donde yo soy. Es un tema que estuvo en la mesa, cuando estuvimos en la...

(Sigue turno 8)

Comisión de Recursos Hidráulicos

Sexta reunión ordinaria

Miércoles 17 de abril de 2013

Turno 8, hoja 1, baag

... Baja California, de donde yo soy. Es un tema que estuvo en la mesa, cuando estuvimos en la campaña y es un tema que hoy está en la mesa y cada vez que visitamos el estado y visitamos a los ejidos es el tema recurrente. Sí, hacer el exhorto que lo votemos en forma positiva, como viene, pero también me uno a la iniciativa del diputado José, para que podamos hacer una nueva iniciativa y que sea para todo el país y que verdaderamente sea enriquecedora y que ayude.

Porque la problemática no nada más es de Chihuahua o de Durango, sino de todo el país y, en particular, en el estado de Baja California es un tema que cada fin de semana que vamos está sobre la mesa, el problema de los títulos, no nada más de los títulos vencidos sino la cuestión hereditaria y algunos otros temas relacionados con eso.

Disculpen mi ignorancia, es la primera vez que participo, pero me gustaría que quedara sentado en algún tipo de nota o de minuta, que me sumo a la iniciativa del diputado José y que tratemos de legislar en una nueva ley que incluya y que sea una nueva iniciativa de parte de todos nosotros en esta comisión. Es cuanto.

El presidente diputado Gerardo Gaudiano Roviroso: Sí. Muchas gracias. Los comentarios de las diputadas y los diputados van a quedar asentados en la versión estenográfica.

Solicito a la Secretaría, si están de acuerdo, se someta a votación el siguiente dictamen.

El secretario diputado : Por instrucciones de la Presidencia se somete a votación el dictamen en sentido positivo de la proposición con punto de acuerdo para exhortar al Ejecutivo federal regularice el aprovechamiento de agua a través de la autorización de concesiones de pozos de títulos vencidos localizados en el estado de Chihuahua.

Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo (votación).

La diputada : ...

Comisión de Recursos Hidráulicos

Sexta reunión ordinaria

Miércoles 17 de abril de 2013

Turno 8, hoja 2, baag

El diputado : No nada más es Chihuahua. Lo que pasa es que... el punto de acuerdo...

El diputado : Leamos el punto de acuerdo, el resolutivo.

El diputado : ... y que quedamos que iba a ser modificado...

El diputado : ... resolutivo...

El diputado : ... para todos los medios.

El diputado : ... en los términos... el resolutivo...

El diputado : ¿Por qué no lo leen?

El secretario diputado : Ya prácticamente la diputada Cecilia ya le dio lectura.

Punto de acuerdo

Primero. La Cámara de Diputados del Honorable Congreso...

El presidente diputado Gerardo Gaudiano Roviroza: Rubén, fueron las modificaciones que le hicimos, para que esté enterado.

El secretario diputado : Punto de acuerdo

Comisión de Recursos Hidráulicos

Sexta reunión ordinaria

Miércoles 17 de abril de 2013

Turno 8, hoja 3, baag

Primero. La Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión exhorta a la Comisión Nacional del Agua para que se regularicen las concesiones de pozos con títulos vencidos en el país, otorgándoles las facilidades para adquirir nuevas concesiones y asignaciones, a fin de que se haga un uso eficiente del recurso hídrico conforme a la ley en la materia y a la regulación establecida según los títulos de concesión, asignación y permisos de aguas nacionales.

Segundo. La Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión exhorta a la Comisión Nacional del Agua para que informe el estado que guardan las concesiones vencidas vigentes y próximas a vencer en las entidades federativas y brinde una propuesta para resolver la regularización de las concesiones de pozos con títulos vencidos dentro de un plazo no mayor a 90 días hábiles.

Palacio Legislativo... —y ya los días que va a ser.

El presidente diputado Gerardo Gaudiano Rovirosa: Ahora sí, a votar.

El secretario diputado : Por instrucciones de la Presidencia someto el dictamen a consideración, el punto de acuerdo. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo (votación). Las diputadas y los diputados que estén por la negativa sírvanse manifestarlo (votación).

Señor presidente, mayoría por la afirmativa.

El presidente diputado Gerardo Gaudiano Rovirosa: Se aprueba el dictamen. Señor secretario, continúe con el cuarto dictamen.

El secretario diputado : Por instrucciones de la Presidencia doy lectura al dictamen en sentido negativo de la proposición con punto de acuerdo por el que se hace un llamamiento a la Comisión Nacional del Agua, al Sistema de Aguas de la Ciudad de México y a los organismos operadores de los

Comisión de Recursos Hidráulicos

Sexta reunión ordinaria

Miércoles 17 de abril de 2013

Turno 8, hoja 4, baag

municipios del área metropolitana para que los recortes de agua en Semana Santa sean los menos posibles y los que se den sean de manera equitativa en todas las colonias.

Consulto a la asamblea si es de exentarse la lectura del dictamen. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo (votación). Las diputadas y los diputados que estén por la negativa sírvanse manifestarlo (votación).

Señor presidente, mayor por la afirmativa.

El presidente diputado Gerardo Gaudiano Rovirosa: Se exenta la lectura. Diputado secretario, por favor, consulte a la asamblea si hay algún diputado o diputada que desee hacer uso de la voz para hablar sobre el dictamen.

El secretario diputado : Por instrucciones de la Presidencia consulto si hay algún diputado o diputada que desee hacer uso de la voz para hablar sobre este dictamen.

El diputado Gerardo Villanueva Albarrán tiene el uso de la voz.

El diputado Gerardo Villanueva Albarrán: Muchas gracias, diputado secretario, diputado presidente. Yo estoy a favor del sentido negativo por el cual se está dictaminando este dictamen, toda vez que la discusión que se dio en la Junta Directiva, y así se señala en el dictamen, se da una vez que pasa la Semana Santa, pero por si alguien está atento en el Canal del Congreso, sí es importante aclarar porqué se está dictaminando en sentido negativo, es decir, pasó el tiempo y el gobierno tomó ciertas medidas para mitigar el problema.

Sin embargo, el planteamiento que hace el diputado promovente de este punto de acuerdo, lo que nos trata de comunicar y hacer conciencia es que en el Distrito Federal —y no sé si ocurra eso en otros lugares de la república, es muy probable que sí, porque además el diputado se refiere a la zona metropolitana—, que cuando se realizan obras de mantenimiento en el sistema Cutzamala, casi siempre se hace en Semana Santa,

Comisión de Recursos Hidráulicos

Sexta reunión ordinaria

Miércoles 17 de abril de 2013

Turno 8, hoja 5, baag

pero en donde los cortes se realizan, prácticamente al 100 por ciento, es sobre todo en delegaciones que tienen un nivel socioeconómico tan bajo y deteriorado como es el caso de Iztapalapa.

Yo quiero además informarle, yo soy diputado por mayoría por Coayoacán y el problema nos alcanzó desde hace 10 años. Tenemos una vecindad con la Delegación de Iztapalapa, tenemos prácticamente las mismas fuentes de abastecimiento y desde hace 10 años aproximadamente tenemos el mismo problema.

Sin embargo, cuando se anuncian este tipo de cortes hay colonias que no les falta ni un día ni un minuto el agua y les aseguro que las colonias populares de Iztapalapa y de Coayoacán se quedan sin una gota de agua durante esos cinco días. Además, de comentar que hay colonias en Iztapalapa que hay veces que solamente tienen agua dos meses al año y de esos dos meses el agua les cae dos veces por semana.

Lo que se menciona de las 441 pipas que puso a trabajar el jefe de gobierno para abastecer agua en la ciudad durante esos cinco días no alcanzan ni para la mitad de Iztapalapa.

Yo quería hacer este comentario porque el problema ya alcanzó a otras delegaciones, particularmente en la cual yo soy representante y sí quería hacer esta aclaración. Por supuesto que estoy en el sentido del dictamen, pero lo que nos trata de comunicar el diputado es que no puede haber elementos de discriminación, tiene que ser equitativa.

Yo no estoy diciendo que se queden sin agua otras colonias, pero siempre es mejor que todas las colonias tengan el suministro, quizás, en un porcentaje menor, pero que no se castigue sin agua al 100 por ciento a otras colonias.

Ése es el sentido de mi intervención y muchas gracias, diputado presidente por darme el uso de la palabra.

El presidente diputado Gerardo Gaudio Roviroza: Sí, yo coincido plenamente con lo expresado aquí con el diputado Gerardo.

Comisión de Recursos Hidráulicos

Sexta reunión ordinaria

Miércoles 17 de abril de 2013

Turno 8, hoja 6, baag

Para empezar es importante señalarlo, sobre todo por las personas que nos ven por el Canal del Congreso, también decir que este dictamen llegó tarde a la comisión, llegó el 1 de abril, pero creo que es importante el llamado que hace el diputado en cuanto a pedirle a la Comisión Nacional del Agua que los recortes sean los menos posibles en el Distrito Federal, y equitativos. Creo que se expresó bien del porqué va en sentido negativo y coincido con el comentario.

Solicito a la Secretaría someta votación el dictamen.

El secretario diputado : Por instrucciones de la Presidencia se somete a votación el dictamen en sentido negativo, de la proposición con punto de acuerdo por el que se hace un llamamiento a la Comisión Nacional de Agua...

(Sigue turno 9)

Comisión de Recursos Hidráulicos

Sexta reunión ordinaria

Miércoles 17 de abril de 2013

Turno 9, hoja 1, arm

... la proposición con punto de acuerdo por el que se hace un llamamiento a la Comisión Nacional de Agua, al Sistema de Aguas de la Ciudad de México y a los organismos operadores de municipios del área metropolitana para que los recortes de agua en la Semana Santa sean los menos posibles, y los que se den sean de manera equitativa en todas las colonias. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa.

Mayoría por la afirmativa, presidente.

El presidente diputado : Se aprueba el dictamen.

Señor secretario, continúe con el quinto y último dictamen.

El secretario diputado : Por instrucciones de la Presidencia doy lectura al dictamen.

Dictamen en sentido positivo, de la proposición con punto de acuerdo para exhortar a la Conagua a promover, mediante campañas mediáticas de alta penetración sistemas de recuperación de agua pluvial y bosque, e intensificar su programa de cultura del agua.

Y consulto a la asamblea si es de exentarse la lectura del dictamen. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa.

Mayoría por la afirmativa. Se dispensa la lectura del dictamen, señor presidente.

El presidente diputado : Se exenta la lectura. Diputado secretario, por favor consulte a la asamblea si hay alguna diputada o algún diputado que desee hacer uso de la voz para hablar sobre el dictamen.

Comisión de Recursos Hidráulicos

Sexta reunión ordinaria

Miércoles 17 de abril de 2013

Turno 9, hoja 2, arm

El secretario diputado : Por instrucción de la Presidencia consulto si hay alguna diputada o algún diputado que desee hacer uso de la voz para hablar sobre el dictamen. Tiene el uso de la voz, diputada... Angélica... Rocío...

La diputada : Sí, buenas tardes. Más bien sería de procedimiento, porque considero que lo que se tiene que leer es cómo queda finalmente el punto de acuerdo y no cómo se está turnando a la comisión. Porque ésa fue la confusión que hubo hacer rato. Porque se lee el tema del dictamen, de cómo viene. Pero el punto de acuerdo es el que se tiene que leer, porque finalmente es como va a quedar el dictamen. Entonces yo sí pediría que mejor se leyera cómo queda el punto de acuerdo.

El diputado : Sí... Lo que estábamos haciendo era solamente leer el encabezado. Y se pedía la dispensa de la lectura...

La diputada : Se pierde el sentido de cómo va el punto de acuerdo... del resolutivo...

El secretario diputado : Con mucho gusto, diputada. Punto de acuerdo referente al dictamen en sentido positivo de la proposición con punto de acuerdo para exhortar a la Conagua, y promover mediante campañas mediáticas de alta penetración sistemas de recuperación de agua pluvial y bosques... intensificar su programa de cultura del agua. Queda de la siguiente manera:

La Cámara de Diputados hace un respetuoso exhorto al director general de la Conagua a promover, mediante campañas mediáticas de alta penetración, sistemas de recuperación de agua pluvial, a fin de que México se convierta en una sociedad ambientalmente sustentable. Y que se capacite de manera inmediata a los organismos operadores, a fin de comenzar a usar y promover la tecnología disponible para la recolección de agua pluvial, sobre todo a las grandes urbes. Y busque intensificar su programa de cultura del agua, sobre todo en los lugares donde haya un alto consumo per cápita, para así tratar de concientizar a la población del efecto ecológico y social que tiene este hecho.

Comisión de Recursos Hidráulicos

Sexta reunión ordinaria

Miércoles 17 de abril de 2013

Turno 9, hoja 3, arm

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 17 de abril de 2013.

El presidente diputado : Éste fue un dictamen que presentó el partido Verde Ecologista de México, y que tiene que ver con el Día Mundial del Agua. Hicimos alguna modificación porque consideramos que era importante hacerlo extensivo.

El secretario diputado : No sé si exista alguna diputada o algún diputado que desee hacer el uso de la voz.

No hay más diputados o diputadas que deseen hacer uso de la voz, presidente.

El presidente diputado : Solicito a la Secretaría que someta a votación el dictamen.

El secretario diputado : Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa.

Mayoría por la afirmativa, presidente.

El presidente diputado : Se aprueba el dictamen.

El siguiente punto del orden del día es la presentación de los asuntos turnados a la comisión, que se encuentran en sus carpetas para su conocimiento. Es importante señalar que no presentamos rezago legislativo en esta comisión, que las iniciativas que se han turnado a la comisión... se ha solicitado prórroga, de conformidad con el artículo 89 del Reglamento de la Cámara de Diputados, y puedan ser dictaminadas en conjunto con la Ley General de Aguas que, espero, unamos esfuerzos para que en el siguiente periodo ordinario esta comisión emita el dictamen respectivo.

Comisión de Recursos Hidráulicos

Sexta reunión ordinaria

Miércoles 17 de abril de 2013

Turno 9, hoja 4, arm

Los invito a que revisen la información proporcionada, y si desean hacer alguna aportación por favor canalícenla al equipo técnico, a la compañera Elizabeth, al Compañero Éric... y al compañero Montoya, que se encuentra presente.

Y continuando con el orden del día, el punto siete, me permito agradecer de nuevo la participación que tuvieron en el primer foro regional, *El agua, un derecho humano y fundamental en México*, que se realizó el miércoles 6 de marzo en Villa Hermosa, Tabasco. Y en las carpetas que les entregaron se encuentran notas periodísticas del evento. Podrán ver que fue un buen foro. Y también les estoy entregando un CD con fotografías del evento. Y si desean el video del foro regional es cuestión de que lo soliciten a la comisión.

El acuerdo de Junta Directiva es continuar con los foros regionales que se aprobaron en el plan de trabajo, y se les informará oportunamente del siguiente foro. Repito, la idea es que se pueda hacer aquí en el Distrito Federal, en las instalaciones de la Cámara de Diputados, con la Comisión de Agua Potable y Saneamiento. Ya tenemos avances sobre este tema para poder entrar de lleno a lo que será la Ley General de Aguas.

Y también hago un paréntesis para avisarles que el doctor David... que es el titular de la Conagua, bueno, pues manifestó su intención y simpatía por acompañarnos en la siguiente reunión plenaria, que será en mayo. Y creo que será una buena oportunidad para que ustedes puedan plantear asuntos de interés personal, asuntos de sus distritos, de sus estados. Y por supuesto tocar el tema de las concesiones vencidas, creo que es un tema fundamental. Y poder interactuar con los proyectos que ustedes representan. De igual forma se les avisará oportunamente, de confirmar la... sería en mayo... él confirmó su asistencia para mayo...

Y bueno, el penúltimo punto del orden del día es transmitirles a ustedes que la presidenta de la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales nos invita a que realicemos una reunión plenaria en comisiones unidas. La Junta Directiva aprobó la petición de la diputada presidenta. Y si ustedes no tienen inconveniente podría realizarse en junio. Y si desean tratar algún asunto en particular por favor... contactar también al mismo equipo técnico de la comisión.

Comisión de Recursos Hidráulicos

Sexta reunión ordinaria

Miércoles 17 de abril de 2013

Turno 9, hoja 5, arm

Solicito al secretario que pregunte a la asamblea si hay diputados o diputadas que deseen hacer uso de la voz para el punto octavo del orden del día.

El secretario diputado : Por instrucciones de la Presidencia consulto si hay alguna diputada o algún diputado que desee hacer uso de la voz para el punto mencionado... del siete y el ocho... Tiene el uso de la voz, diputado.

El diputado : ... es del comentario que el presidente hace, de la visita del titular de la Conagua... En razón de lo que comentamos antes, o sea qué tanto esta comisión va a rendir en los tres años. Yo creo que es una oportunidad muy importante para armar una agenda bien precisa. O sea para que no se nos pierda la reunión tal vez en particularidades de alguien. Yo tengo las propias, verdad. Pero yo creo que es muy importante armar una agenda de temas, tres o cuatro temas básicos, que tengan que ver con lo que va a pasar con esta comisión, con su relación con la Conagua, y con la forma en cómo vamos a construir los presupuestos que siguen y cómo los vamos a ejercer.

Yo creo que es una oportunidad muy importante para definir tres o cuatro temas fundamentales de cómo vamos a operar con la Conagua de este gobierno. Cómo va a ser la relación de esta comisión y cómo vamos a transitar. Digo, con la idea de que podamos alcanzar los objetivos que...

(Sigue turno 10)

Comisión de Recursos Hidráulicos

Sexta reunión ordinaria

Miércoles 17 de abril de 2013

Turno 10, hoja 1, bpg

... dos propuestas. La primera es que se puede hacer una reunión de la comisión con el titular de la Conagua. Estuve en una reunión extraordinaria, no fue una reunión plenaria de la comisión. Hubo mucha gente y a mí me gustaría que aprovecháramos esta oportunidad. La primera propuesta es que pudiera ser en la Cámara, y la segunda es que pudiera ser en algún estado. Esa es la propuesta del director general de Conagua. Se está trabajando, se está avanzando.

En esa gira de trabajo obviamente tendríamos nosotros una reunión exclusivamente con diputados y el director de la Conagua en la gira de trabajo. Yo les voy a hacer la propuesta, el problema que tenemos es que termina el periodo ordinario, tendría que ser en mayo y tendríamos que tener la capacidad, y ahí les pido a ustedes que nos ayuden a transmitirlo a los demás diputados y diputadas que se puedan trasladar a algún estado y que tengan la disposición de hacerlo porque no es fácil reunir a los diputados en mayo.

Yo les voy a avisar con tiempo y en lo que pueda apoyar lo voy a hacer como lo hicimos para lo del foro, pero yo les pido comprensión que si hay que trasladarse a algún estado, que nos ayuden.

La diputada : Si la finalidad es como dice el diputado Rubén, de tener un acercamiento con Conagua para ver de qué manera podemos coordinar, o la finalidad es que el señor quiere hacer un foro para que él diga que lo está haciendo y que nosotros vayamos sin previo acuerdo.

Yo creo que habría que ver desde qué objetivo o desde qué visión. Una reunión en cualquier otro estado que no sea en la Cámara de Diputados, me parecería que el señor pretende hacer un foro, el titular de Conagua, o una reunión o lo que él pretenda, de manera que... en la Cámara de Diputados, ¿tendría que ser aquí, o que primero nos explicaran con qué motivo él pide hacerlo en algún otro estado?

El presidente diputado Gerardo Gaudio Roviroza: Yo les planteo que yo creo que es una propuesta para hacerlo más dinámico. Yo no tengo inconveniente en que la reunión sea aquí. Hay dos posibilidades. Una es hacerla en algún estado –no es foro-, sería una reunión de trabajo con los diputados. Por supuesto

Comisión de Recursos Hidráulicos

Sexta reunión ordinaria

Miércoles 17 de abril de 2013

Turno 10, hoja 2, bpg

como si fuese aquí en la Cámara. Esa es una propuesta. Yo creo que si se hace en alguno de los estados de los diputados que están aquí en la comisión, también les ayuda.

Y la otra sería hacerla aquí en la Cámara no hay ningún inconveniente. No es irnos a esconder, es simplemente tratar de hacer esta reunión más dinámica pero si no están de acuerdo yo no tengo inconveniente en que se haga acá, no hay ningún problema. Es la disposición, lo platicamos y están estas dos propuestas. Podría platicarse en la junta directiva.

El diputado : ... por ejemplo se me ocurre un tema. A ver, director de Conagua, ¿qué tratamiento le vas a dar a los puntos de acuerdo que mandamos y que ten van a seguir mandando? ¿Cuál va a ser la manera de cómo vamos a quedar?

Yo creo que más que un foro, debe ser una reunión de trabajo mucho más allá de los reflectores o de la Cámara del Congreso para establecer el método. ¿Cómo va a ser la relación institucional del funcionario con el Poder Legislativo? En qué temas. En uno, en dos, en tres o en cuatro temas.

El presidente diputado Gerardo Gaudiano Rovirosa: Una pregunta. ¿Ustedes estarían dispuestos que fuese no un foro, una reunión de trabajo exclusivamente en algún otro estado? Perfecto. No es foro, a la mejor me expresé mal.

El diputado : Señor presidente, para ampliar un poco lo que comentaba la diputada Angélica Rocío, yo creo que no es tanto el reflector que si vamos a Baja California o Nayarit o a cualquier estado, lo importante creo que más bien daríamos un nombre, el que le guste, no le voy a poner si es interparlamentaria, que sea de trabajo en donde usted guste, donde pueda ser invitada parte de la gente y que vean a los diputados qué realmente hacemos y qué discutimos.

... para dormirse, esa es la verdad. Me da risa, pero esa es la verdad. Mucha gente ve el Canal para arrullarse, pero lo que sí buscamos es que si el día que nos... poco a poco, yo creo que valdría la pena invitar a los

Comisión de Recursos Hidráulicos

Sexta reunión ordinaria

Miércoles 17 de abril de 2013

Turno 10, hoja 3, bpg

jóvenes universitarios, de la preparatoria a que se vayan integrando a participar más. Que sepan qué hace un diputado y en especial esta comisión, en este caso que sería la del agua, porque estamos muy centralizados y muchas veces siento que vamos en primer lugar que somos los más flojos, ahora no nos han dicho nada porque le hemos chambeado y no tienen ni para dónde hacerle. Pero de las Legislaturas para atrás tenemos el número uno, y en inasistencias también.

Creo que los nuevos reglamentos que le han impuesto a la Cámara creo que ha funcionado bastante. No como quisiéramos, la prueba está que aquí somos 16 de los 29, ahí habla que no estamos al 100 por ciento. Pero lo más importante no es tanto el nombre que le podamos dar, sino que si se llega a dar el caso de ir a donde a usted le guste a que se pueda hacer un trabajo legislativo y que la gente puede participar. Que tengamos las puertas abiertas, total, ¿qué va a pasar? Aguantamos vara. Yo sí aguanto. Es cuanto.

El presidente diputado Gerardo Gaudio Roviroso: Que se platique, que se discuta en la junta directiva y seguramente vamos a sacar un acuerdo positivo para la comisión.

Pasamos al último punto del orden del día que es asuntos generales. Aprovecho para informarles que en sus carpetas se encuentran los calendarios de las fechas programadas para las próximas reuniones plenarias que realizará la comisión en periodo de receso, de conformidad con lo aprobado en el plan de trabajo.

También les comento que estamos por abrir nuestro microsítio y en sus carpetas se encuentra una tarjeta informativa de si desean publicar fotografías o *links* de sus actividades relacionadas con la materia hídrica, favor de entregarlas a la comisión o contactar al equipo técnico.

Señor secretario pregunte a las y los diputados si desean hacer uso de la voz para el último punto del orden del día.

El secretario diputado : Por instrucciones de la presidencia, consulto si hay algún diputado o diputada que desee hacer uso de la voz para hablar sobre este último punto. El diputado Enrique y

Comisión de Recursos Hidráulicos

Sexta reunión ordinaria

Miércoles 17 de abril de 2013

Turno 10, hoja 4, bpg

luego estaría el diputado Alfio Vega, la diputada Cecilia también. Iniciamos con el diputado Enrique Cárdenas. Adelante, diputado, tiene el uso de la voz.

El diputado Enrique Cárdenas del Avellano: Muchas gracias, diputado García. Quiero ser breve. Lo que pongo a la consideración de todos es que la Cámara tiene espacios tanto de radio y televisión y sacamos muchos anuncios que a veces no tienen ton ni son.

Sugiero, y lo pongo a consideración para que pongamos un punto de acuerdo nosotros, dirigido a la Junta de Coordinación Política y a la Mesa Directiva para que se dé un anuncio que se haga bien, que se invierta, del agua. Porque sacan cada cosa: trabajando los diputados. Qué bueno que seamos jaladores. Vamos a darle algo más, un plus. Sugiero que se haga un buen anuncio sobre niños que ahorren el agua, que no vean desperdiciar el agua.

Es decir, que vayamos poco a poco tomando conciencia. Lo dejo sobre la mesa de esta comisión, porque... en el receso: se sacó la ley no sé qué; se modifico... Está bien, yo no digo que esté mal, pero vamos a ser más profundos donde le pueda entrar a la gente qué estamos y por qué lo estamos haciendo. En la educación reforma. El agua, que se vea algo con el agua. Tenemos que meter subliminalmente los mensajes que este líquido cada vez es más apreciado, más difícil y si no lo cuidamos va a haber mayores problemas. Lo dejo a su consideración. Es cuanto, muchas gracias.

El secretario diputado : Muchas gracias, diputado. Tiene el uso de la voz el diputado Alfio Vega.

El diputado Alfio Vega de la Peña: Muchas gracias. Voy a ser también muy breve. Primeramente felicitar al presidente Gerardo porque la verdad esta reunión fue muy productiva. En esta primera reunión tuve la oportunidad de escuchar muchos planteamientos muy serios, de profundidad y la verdad me llevo una excelente impresión en esta primera reunión de esta comisión.

Comisión de Recursos Hidráulicos

Sexta reunión ordinaria

Miércoles 17 de abril de 2013

Turno 10, hoja 5, bpg

Yo quisiera pedirle a la junta directiva de la Comisión de Recursos Hidráulicos, si ustedes me lo permiten, que en uno de los puntos de la agenda de las siguientes reuniones se trate el tema de los tratados internacionales del agua.

Coahuila, mi estado, particularmente tiene dos años con una sequía muy grave y la principal presa que abastece la zona norte, lo que es la presa de la Amista, actualmente está al 10 por ciento de su capacidad. La presa Falcón, estamos hablando del cinco por ciento de su capacidad. Y si a eso le agregamos que primero tiene que...

(Sigue turno 11)

Comisión de Recursos Hidráulicos

Reunión plenaria

Miércoles 17 de abril de 2013

Turno 11, hoja 1, eqt

... del norte, lo que es la presa de La Amistad, actualmente está al 10 por ciento de su capacidad. La presa Falcón, estamos hablando del 5 por ciento de su capacidad y si a eso le agregamos que primero tiene que servirse el agua al país vecino de Estados Unidos, colindante con Texas, pues bueno, quiere decir que por lo menos dos años más no vamos a tener agua en Coahuila, producto de esas presas.

Si a eso le derivamos también que los pozos se están abatiendo, por el tema que ahorita comentábamos, que los pozos se están abatiendo por la sequía, que los niveles estáticos, niveles dinámicos de los mismos, se hace necesario profundizar más en este caso los pozos que usan para la producción agrícola, hacen costoso que se siga extrayendo el agua. Estamos hablando de pozos con profundidades de 400 o 500 metros y que el momento de pagar las tarifas de luz ya son costosos.

Entonces quiero pedirles respetuosamente que en la agenda, que en la agenda de la Junta Directiva se toque el tema de los tratados internacionales del agua y me sumo en la propuesta que hace aquí el diputado Cárdenas, en el sentido que los mismos operadores del agua de los estados y municipios sean más agresivos en el caso de los programas de la cultura del agua. Es cuanto.

El secretario diputado : Tiene el uso de la voz...

El diputado : Decirles que coincido y que ahora... voy a echar a andar una campaña de concientización del uso del vital líquido. A lo mejor propaganda como cuando te enjabones cierra la llave, ese tipo de cosas. Entonces, la voy a compartir con ustedes, igual y la pueden hacer extensivas a sus distritos a sus municipios. Voy hacer esta campaña con jóvenes, para realmente hacer conciencia que tenemos que cuidar este vital líquido.

Entonces, voy a compartir con ustedes lo que voy hacer allá y comparto lo que dice el diputado Enrique Cárdenas, de inmediato diputado Cárdenas vamos a mandar una misiva para la Junta de Coordinación Política, para que contemple spots, anuncios sobre este tema, creo que es fundamental, creo que es importante y todos nosotros como representantes de esta comisión tenemos que hacerlos con nuestros

Comisión de Recursos Hidráulicos

Reunión plenaria

Miércoles 17 de abril de 2013

Turno 11, hoja 2, eqt

distritos, en nuestros estados. Creo que si nosotros hacemos, por muy pequeño que sea, vamos a ir generando conciencia.

Entonces, por supuesto diputado que así va hacer. Le voy a instruir al equipo técnico que tengo para que pueda enviar esta misiva de inmediato. Los tratados internacionales también ya lo anote, es un tema que vamos a tratar en la reunión de Junta. Pedirles flexibilidad para lo de las fechas, nos vamos a reunir, pero si se confirma la visita del director de Conagua a la Cámara, a lo mejor nos dan una fecha diferente.

Entonces que seamos flexibles. En cuanto tenga o tengamos esta reunión con Junta Directiva, les vamos a hacer saber de esta fecha.

El secretario diputado : Tiene el uso de la palabra la diputada Cecilia González Gómez.

La diputada Cecilia González Gómez: Muchas gracias, diputado secretario. Dos temas muy breves. El primero compartir con todos ustedes que el compañero diputado Benjamín de Baja California, quien tuvo un pequeño accidente y desde aquí mandarle un mensaje de que se recupere pronto, parece que no pasó a mayores, pero sí compartirlo con todos los compañeros diputados.

El otro, poner al orden de esta Junta Directiva el DVD que instaló el Comité del Centro de Estudios de las Finanzas Públicas, y me toco la honrosa responsabilidad de presidirlo y creo que sería de mucho beneficio para esta comisión y cualquiera de las... de diputados que así lo solicite. Muchas gracias.

El secretario diputado : Bueno, pues si no hay otro asunto que tratar se levanta la sesión y muchas gracias por su asistencia.

---o0o---